

**04 DE FEBRERO 2021
PRIMERAS PLANAS**

 **REFORMA**

Invalida la Corte decreto a Nahle

 **EL UNIVERSAL**

Meten en brigadas de vacunación a universitarios

 **La Jornada**

Figuras políticas, en las millonarias cuentas de Andorra

 **La Jornada**
Contraportada

Se urdió un desvío de mil 588 mdp en las finanzas capitalinas

 **EXCELSIOR**
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Suprema Corte anula política energética

 **MILENIO**

Mario Marín, a la cárcel por el “coscorrón” a Lydia en 2005

 **LA CRÓNICA**
DE HOY

SCJN: política eléctrica da ventajas indebidas a la CFE

 **El Sol de México**

Frena la Corte plan eléctrico de Nahle

 **El Financiero**

Revés de Corte a política eléctrica de Sener

 **EL ECONOMISTA**

La mayor caída en transferencias de recursos federales a estados, en 2020

 **La Razón**
razon.com.mx

Descubren en DIF 4 mil intentos de fraude en apoyos funerarios por Covid

 **24 HORAS**

¿Y nosotros?

 **EL HERALDO**
DE MÉXICO

Se bajan 123 mil changarros del SAT

 **OVACIONES**

Revés de la Corte a Nahle; ‘ventaja indebida a CFE’

 **Reporte Indigo**

Momento crítico

 **CONTRA
RÉPLICA**
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Cae ‘Góber Precioso’ y llega extraditado Alonso Ancira

 **publi metro**

Estados Unidos niega envío de dosis a México mientras vacuna al 10% de su población

 **unomásuno**

Aprenden en Acapulco al “Góber precioso” Mario Marín

 **CAMPUS**^M

La igualdad que nos distingue



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Desertaron más de 23 mil alumnos del Politécnico (Milenio, p. 10 y 11)
- Escasa deserción en la Universidad de la Salud (La Jornada, p. 29)
- Universidad de la Salud y IES tendrán más matrícula (Ovaciones, p. 16)
- Meten en brigadas de vacunación a universitarios (El Universal, p. PP y 6)

SECTOR EDUCATIVO

- Los olvidados de la educación (Eje Central, p. 1 y 11)
- Pandemia causa deserción escolar (El Sol de México, p. 21)
- Abre plan 'nini' puerta a desvíos (Reforma, p. 1)
- Jóvenes construyendo el futuro con David Ortiz Mena (Edomex al Día, p. 4)
- Es inconstitucional Mochila Segura: SCJN (La Jornada, p. 7)

SNTE/CNTE

- Maestros de Chihuahua exigen atención en hospitales privados (La Jornada, p. 26)



MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	1	10 Y 11

Desertaron más de 23 mil alumnos del Politécnico

Pandemia. Durante el ciclo escolar 2019-2020 abandonaron el bachillerato 6 mil 36, mientras en superior fueron 17 mil 757

CECILIA RÍOS
CIUDAD DE MÉXICO

En el transcurso de la pandemia de covid-19, más de 23 mil alumnos del Instituto Politécnico Nacional (IPN) dejaron de manera definitiva sus estudios en los niveles superior y medio superior; las escuelas superiores de Comercio y Administración son las que presentan el mayor número de abandono con 28 por ciento.

La Dirección de Administración Escolar informó a MILENIO, en respuesta a una solicitud de transparencia, que durante el ciclo escolar 2019-2020

desertaron 23 mil 793 estudiantes. Precisó que hasta noviembre pasado recibió la baja de 6 mil 36 de bachillerato y 17 mil 757 de grado superior, lo que equivale a 76 por ciento del total.

Detalló que, de esas más de 23 mil deserciones en la institución, 13 mil 399 alumnos es-

taban matriculados en alguna de las escuelas superiores, 6 mil 36 pertenecían a los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyt), 2 mil 512 a las Unida-

des Profesionales Interdisciplinarias, mil 213 a las escuelas nacionales y 633 a Unidades del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud.

Las estadísticas revelan que de las Escuelas Superiores de Comercio y Administración en las sedes de Santo Tomás y Tepepan fueron quie-

nes más decidieron suspender sus estudios, con un total de 4 mil 470 y 2 mil 176, respectivamente, lo que representa 28 por ciento.

Con 2 mil 54 alumnos menos se

encuentra la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas, ubicada en el campus Zacatenco; le sigue la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas con mil 24 deserciones.

En tanto, la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Coahuila solo reporta la suspensión escolar de nueve, mientras que la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica Unidad Ticomán, 53, y la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología, 87.

Los Cecyt 8, 11 y 13 registraron cifras de 536, 523 y 478, respectivamente, siendo los planteles con más bajas a nivel medio superior, mientras que durante el mismo periodo de tiempo el 2 tuvo 115.

El pasado 2 de febrero 212 mil alumnos de todos los niveles finalizaron sus estudios correspondientes al periodo 2020-1 del ciclo escolar 2020-2021, a través de la plataforma de educación virtual institucional, impulsada desde marzo del año pasado con el objetivo de atender el distanciamiento social y salvaguardar la salud de alumnos y docentes.

Una de las estrategias que estableció el IPN en el plan de semestre en línea para resolver las problemáticas generadas por las medidas sanitarias fue promover el compromiso entre los profesores para que crear videos con explicaciones teóricas de las prácticas que los jóvenes deben realizar. Además, deben utilizar plataformas tecnológicas como Zoom y Teams. —

Escuelas superiores de Comercio y Administración presentan la mayor incidencia



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	1	29

Escasa deserción en la Universidad de la Salud

Rocío GONZÁLEZ ALVARADO

El director general de la Universidad de la Salud, Adolfo Romero, dijo que de mil 44 jóvenes que empezaron sus estudios en las licenciaturas de medicina y enfermería, sólo 56 pidieron su separación por dificultades para continuar durante la pandemia, ya sea por cuestiones familiares, técnicos o aspectos económicos.

También anunció que a partir de marzo se abrirá una nueva convocatoria para ambas licenciaturas y que en este año comenzará un proyecto de maestría en salud pública en línea, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), así como una especialidad en Nutrición Clínica con el Issste y un programa de intercambio de colaboración académica con la farmacéutica Roche.

Entre las causas por las que se han dado de baja los jóvenes, están los aspectos técnicos relacionados con Internet, el pago de computadoras y del propio servicio telefónico que ha impedido que continúen sus estudios.

Agregó que se tienen identificados a otros 167 estudiantes en riesgo, por lo que a 882 se les apoya por medio de las becas Jóvenes Escribiendo el Futuro para que concluyan la licenciatura.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	1	16

Universidad de la Salud y IES tendrán más matrícula

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Gobierno de la Ciudad de México aseguró que, al término de la actual administración, quintuplicará la matrícula de la Universidad de la Salud a cinco mil estudiantes y el del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", se cuatruplicará a 30 mil 783 alumnos.

Al respecto, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo indicó que las dos instituciones de educación superior representan un esfuerzo extraordinario, ya que son universidades públicas, gratuitas y de calidad, que se construyeron en dos años para brindar una oportunidad a los jóvenes de la Ciudad de México.

"Estamos hablando de prácticamente 25 mil estudiantes que antes no tenían oportunidad de estudiar la universidad y que están estudiando en espacios de calidad, con toda la dedicación de la secretaria de Educación, como de dos directores generales de estas instituciones de educación superior; de tal manera que, yo me siento muy orgullosa de poder ofrecer este espacio educativo en la Ciudad de México", dijo.

De su parte, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz Gutiérrez señaló que la capital del país tiene uno de los sistemas de educación superior más sólidos del país con 799 mil 581 estudiantes, ya que el 18 por ciento de los universitarios del país estudian en la capital.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	2	PP Y 6

Meten en brigadas de vacunación a universitarios

Autoridades federales duplican los equipos Correcaminos, con la incorporación de 22 mil estudiantes voluntarios; instituciones apoyarán también con ultracongeladores

TERESA MORENO,
PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno federal duplicará las brigadas de vacunación contra Covid-19, con la participación de 24 universidades del país, entre las que se encuentran las creadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador: la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y las Universidades para el Bienestar *Benito Juárez García*.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, hasta el momento se han sumado 22 mil estudiantes voluntarios, que serán incorporados a las Brigadas Correcaminos para vacunar a 3 millones de adultos mayores por semana.

APOYO ESTUDIANTIL

- Hasta el momento se han sumado 22 mil estudiantes voluntarios de 24 universidades.
- Con este refuerzo, las Brigadas Correcaminos pasarán de 10 mil a 20 mil.
- Los voluntarios deberán ser estudiantes de Medicina, Enfermería y carreras relacionadas con las ciencias de la salud.
- Instituciones educativas ponen a disposición de la Secretaría de Salud su infraestructura, equipo y ultracongeladores.

Las universidades apoyarán con estudiantes voluntarios, infraestructura y equipo, y pondrán a disposición de la Secretaría de

Salud sus ultracongeladores para transportar y almacenar de manera segura las dosis, detallaron en la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Entre las instituciones que se sumarán a la campaña están la UNAM, IPN, UAM, Tec de Monterrey y las universidades del Valle de México y de Guadalajara, así como las autónomas de Sinaloa, Veracruz, Guerrero, Nuevo León, Chihuahua y Baja California.

La decisión se tomó en una reunión virtual que sostuvieron la semana pasada los integrantes del Consejo General de la ANUIES con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Conchelo.

| NACIÓN | A6



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	2	PP Y 6

Duplican brigadas anti-Covid; suman a universidades

Integrarán a estudiantes voluntarios de instituciones públicas y privadas, incluyendo las creadas por AMLO, hasta ahora hay 22 mil jóvenes que estarán en las Brigadas Correcaminos

TERESA MORENO,
PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Con la participación de las universidades creadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador —la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García— el gobierno federal determinó duplicar las brigadas de vacunación y desplegar, en el marco de la Campaña Nacional de Vacunación contra Covid-19, a 20 mil equipos en todo el país.

Según la Secretaría de Salud (Ssa), hasta el momento se han sumado 22 mil estudiantes voluntarios de 24 universidades, entre públicas y privadas, los cuales serán incorporados a las Brigadas Correcaminos a fin de vacunar a 3 millones de adultos mayores por semana.

Fuentes de la ANUIES detallaron a EL UNIVERSAL que las universidades apoyarán con estudiantes voluntarios, infraestructura y equipo, y además pondrán a disposición de la Ssa sus ultracongeladores para transportar y almacenar de manera segura las dosis.

Las universidades que se sumarán a la campaña son la UNAM, el IPN y la UAM; de las privadas, son el Tecnológico de Monterrey y la Universidad del Valle de México, y de las estatales la Universidad de Guadalajara y las autónomas de Sinaloa, Vera-

cruz, Guerrero, Nuevo León, Chihuahua y Baja California.

Las fuentes consultadas detallaron que la decisión se tomó en una reunión virtual que sostuvo la semana pasada los integrantes del Consejo General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) con el subsecretario de Educación Superior, Luciano Concheiro.

Será esta semana, en un nuevo encuentro virtual, cuando las instituciones informen con precisión la cifra de estudiantes que se sumarán de manera voluntaria al programa, quienes deberán ser estudiantes de Medicina, Enfermería y carreras relacionadas con las ciencias de la salud.

Doblarán número de brigadas

A pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador y las autoridades sanitarias habían informado que serían 10 mil brigadas para inmunizar a adultos mayores en zonas rurales y lejanas, el número se incrementará al do-

ble, es decir, 20 mil, para vacunar a 3 millones de adultos mayores por semana en zonas rurales.

Ayer, en conferencia de prensa matutina Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, informó que las Brigadas Correcaminos se apoyarán de voluntarios universitarios, tras la vinculación que se ha hecho del gobierno federal con la ANUIES.

“Estamos estimando, como lo habíamos dicho al inicio, que, por ejemplo, las 3 millones de personas adultas mayores de las zonas rurales serán vacunadas en el

curso de una semana, 3 millones en una semana. Precisamente para eso se están integrando las Brigadas Correcaminos y planeamos tener 20 mil Brigadas Correcaminos solamente para la zona rural, 20 mil.

“Estamos teniendo un trabajo también muy coordinado con distintas instituciones en la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Superior, cuyo titular es el doctor Luciano Concheiro. Hace un excelente trabajo de vinculación con las universidades públicas a través de la ANUIES, y tenemos ya registrados a 22 mil voluntarios universitarios que están en este momento ya incorporándose a los listados de las Brigadas Correcaminos”, dijo.

Garantizan justificar falta a clases virtuales

Según fuentes de la ANUIES, hasta el pasado 25 de enero se habían contabilizado 4 mil 927 brigadistas voluntarios; esto quiere decir, estudiantes de 106 programas educativos relacionados con ciencias de la salud que cubrirían



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	2	PP Y 6

más de 609 municipios de un total de 26 estados.

Se trata de alumnos de las licenciaturas de Medicina, Enfermería, Química Farmacéutica-Biológica, Nutrición, Salud Pública, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Promoción de la Salud, Gerontología y Fisioterapia, entre otras.

Algunas de las instituciones que se sumarán a esta campaña nacional son la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, las Universidades Técnicas y Pedagógicas, el Tecnológico Nacional de México, Universidad Pedagógica Nacional, Escuelas Normales Rurales y las universidades interculturales, así como el sistema de bachillerato Conalep.

El pasado 4 de diciembre, por ejemplo, la UNAM convocó a sus estudiantes y académicos de las carreras de Medicina, Enfermería y Odontología a participar como voluntarios en las brigadas de vacunación contra el Covid en el campus universitario.

A cambio, la Máxima Casa de Estudios del país, al igual que la UAM, garantiza que los voluntarios recibirán dos constancias: una del curso de capacitación y otra de su participación en la campaña, pero además ofrecen justificar las faltas a las clases virtuales.

La UACM, creada por el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, emitió una convocatoria para que sus alumnos se sumen a estas brigadas, ofreciendo que el tiempo de trabajo en las jornadas de vacunación se contabilicen como parte de las horas de su servicio social.

En tanto, los 140 planteles de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ) creadas también por Andrés Ma-

nuel López Obrador, pero ahora ya como Presidente de la República, fueron también invitados a sumarse. Incluso, Raquel Sosa Elizaga, coordinadora de estas universidades, aseguró el pasado 17 de enero que todos los alumnos del plantel localizado en Juan R. Escobedo, Guerrero, decidieron sumarse a la campaña.

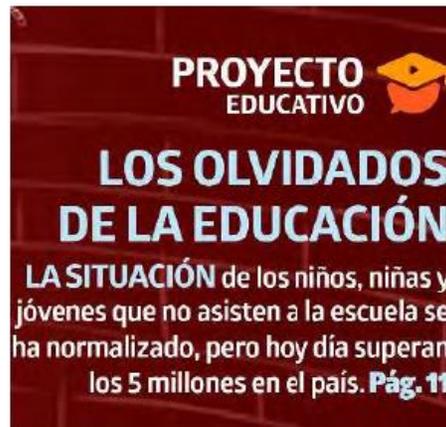
“Hablando de la pandemia, les pedimos a los estudiantes y a los profesores que pudieran sumarse como voluntarios a la campaña de vacunación y aquí se sumó toda la escuela, el plantel Juan R. Escobedo, Guerrero. Toda la escuela va como voluntario de la campaña de vacunación y así estamos en muchos lugares del país también”, dijo en su momento Sosa Elizaga al Mandatario. ●



RAQUEL SOSA ELIZAGA
Coordinadora de las UBBJ

“Aquí se sumó toda la escuela, el plantel Juan R. Escobedo, Guerrero. Toda la escuela va como voluntario de la campaña de vacunación”

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	2	1 Y 11



PROYECTO EDUCATIVO 

La cifra negra de la educación: 5'316,787

: SON ESTUDIANTES pero no tienen escuela, y como sociedad hemos normalizado esta tragedia, porque los afectados no son un grupo políticamente activo, ni tienen capacidad de interlocución pública ni son una amenaza

cativo mexicano. Son todas las niñas, niños y jóvenes de entre 3 y 17 años que no asisten a la escuela en México. Debían cursar la Educación Básica o la Media Superior, pero no están inscritos en ninguna escuela y no hay mecanismos ni apoyos federales para identificarlos, (re) incorporarlos y acompañarlos. En estados y municipios ha llegado a darse algunas acciones, pero en muy pocos casos.

¿Quiénes son y dónde están todas estas personas? Podríamos pensar que

BERNARDO NARANJO*

Nadie habla de ellos. No aparecen en discursos, planes nacionales, programas ni informes de gobierno. Como si no existieran, desde hace décadas funcionarios de todos colores planean acciones que los ignoran y el Congreso omite la asignación de recursos para atenderlos. Son como fantasmas en el sistema edu-



ejo central

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	2	1 Y 11

viven en zonas remotas y aisladas de nuestro país, y que en su mayoría son víctimas de la falta de escuelas y maestros. No es así, de hecho, 2'087,104 de ellos, casi el 40%, están en localidades de más de 100 mil habitantes (hay cerca de 220 mil tan sólo en la CDMX), mientras que 1'039,161 (19.5%) se ubican en poblaciones de menos de mil personas.

El problema más frecuente, claramente no es la falta de escuelas, sino la falta de acciones. Y, desde luego, la falta de articulación de las diferentes instancias públicas que debían tener a ésta como preocupación central: SEP, DIF y Bienestar Social, por la parte federal, los gobiernos estatales y municipales de todo el país.

Las consecuencias del problema son muy evidentes. Quienes están fuera de la escuela difícilmente accederán a buenas oportunidades laborales, además de que la baja escolaridad está relacionada con un bajo nivel socioeconómico y una menor expectativa de vida, entre muchos otros problemas. Y si bien puede pensarse que la inasistencia podría ser un mal menor entre los niños más pequeños (3 a 5 años), es necesario establecer que quienes no van a la escuela normalmente pertenecen a familias de los estratos menos favorecidos, quienes ya llevan desventaja con respecto a sus pares por las

condiciones económicas y culturales del hogar. Su inasistencia al preescolar sólo ensancha esa brecha, de manera que ésta ya será enorme cuando apenas ingresen a la primaria.

¿Puede haber una prioridad mayor en el sector educativo, que la de asegurar que todas las niñas, niños y jóvenes en edad escolar reciban atención educativa? Al ser constitucionalmente obligatorias la educación básica y media superior, la lógica diría que la asistencia escolar es la obligación más elemental del estado en materia educativa. Sin embargo, el Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024 omite el tema de la inasistencia escolar en la educación básica y solamente se refiere al “cumplimiento del derecho de todos los jóvenes del país a la educación superior” (PND, 2019); en tanto que el Programa Sectorial de Educación 2020–2024 únicamente hace referencia a la inasistencia entre la

población indígena y personas con necesidades educativas especiales, pero deja fuera a quienes no tienen esas condiciones: “...a pesar de la expansión de los servicios educativos y los altos niveles de cobertura alcanzados en la educación básica en el promedio nacional (94.6%), se estima que cerca de 14.9% de las niñas, niños y jóvenes indígenas de tres a 17 años de edad no asiste a la escuela y, asimismo, 31.7% de la población de seis a 17 años de edad con algún tipo de discapacidad es analfabeta...” (PSE, 2020).

¿Por qué entonces tantos políticos, académicos y periodistas hablan de muchos temas —gasto educativo, programas diversos, temas laborales—, pero no de la inasistencia escolar de niños y adolescentes? Una posible respuesta es que no es un tema atractivo para la

discusión pública.

Al no haber sensibilización sobre el tema, damos por hecho que ya está resuelto. El propio Programa Sectorial parece conformarse con los “altos niveles de cobertura” de la educación básica, que la ubica en 94.6%. Hay unos 28 millones de personas de entre 3 y 14 años según el Censo 2020, por lo que si esa cobertura fuera correcta (el propio Censo nos dice que la inasistencia de 3 a 14 años de edad supera los 3.5 millones de personas), el 5.6% restante que estaría afuera representa cerca de 1.4 millones de personas sin escuela.

El documento rector de la política educativa puede ignorar a 1.4 millones de niñas, niños y jóvenes cuyo futuro está en grave riesgo y no pasa nada! Claramente hemos normalizado la tragedia.

Otra razón de la marginación del tema es que los afectados no tienen forma de integrarse ni reunirse como para ser un grupo políticamente activo. Tampoco tienen capacidad de interlocución pública ni serán una amenaza para nadie, pues no suelen hacer marchas, bloquear carreteras o tomar edificios públicos para atraer la atención a sus necesidades.

Es posible atender este primerísimo y

muy esencial reto del sector educativo. Más que recursos, se requieren voluntades para articular esfuerzos de gobiernos, escuelas y familias.

TIEMPOS EXTRAS

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social anunció hace unos días que la beca del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (para quienes no estudian ni trabajan) aumentará 15% y pasará de 3 mil 748 a 4 mil 310 pesos mensuales. Algunas preguntas: ¿Por qué apoyar a las personas que no asisten a la escuela hasta que cumplen 18 años? Sería más eficaz y equitativo hacerlo desde antes. Y si el programa no tiene evidencia de su impacto y vamos a invertir más de 20 mil millones en él, ¿Por qué no utilizar parte del tiempo de los jóvenes beneficiarios en tareas de reforzamiento académico para estudiantes de educación básica; así como labores de mantenimiento escolar? Todos ganarían. 

** Director general de Proyecto Educativo.*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	1	21

Pandemia causa deserción escolar

CECILIA NAVA

Por problemas derivados de la pandemia, 18.6 por ciento de los 13 mil 428 alumnos del Instituto Rosario Castellanos presenta algún nivel de rezago, por lo que mil 500 de ellos están en este momento en un programa de recuperación académica.

La directora general de la institución, Alma Herrera Márquez, explicó lo anterior y dijo que en 2019 la primera generación de este centro universitario contó con seis mil 949 alumnos y se proyecta para 2024 una matrícula de 30 mil 783 estudiantes, de los que 60 por ciento se estima sean mujeres y 40 por ciento hombres, quienes recibirán una educación con calidad e innovación.

Detalló que en tres años, el Instituto de Estudios Superiores cuenta con 15 programas de licenciatura.

Lo mismo sucedió en la nueva Universidad de la Salud. Su director general, Adolfo Javier Romero Garibay, explicó que la primera generación se integró por mil 44 estudiantes de las 32 entidades federativas y al 18 de diciembre permanecían 988 alumnos, pues por las dificultades generadas por la pandemia, ha provocado que 56 de ellos hayan pedido la separación de sus estudios.

De estos, 40 están relacionados directamente con dificultades al interior de la familia por aspectos técnicos o económicos, o técnicos relacionados con internet, con el pago de computadoras, de la propia telefonía que han impedido que ellos continúen sus estudios superiores.

“La intención es que para ayudar a que los estudiantes, por cuestiones económicas, no se separen de la licenciatura, 882 de ellos tienen beneficios a través de las becas Jóvenes Construyendo el Futuro”, aseguró



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	1	1

Abre plan ‘nini’ puerta a desvíos

INVESTIGACIÓN

EXPEDIENTE REFORMA

EMMANUEL AVELDAÑO,
ÁNGEL CHARLES, VICTORIA
FÉLIX, PERLA MARTÍNEZ,
ADRIANA DÁVILA

La gestión del Presidente Andrés Manuel López Obrador ha destinado 50 mil millones de pesos al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, pero este opera sin reglas claras ni candados y deja abierta la puerta a desvíos.

En una investigación de Grupo REFORMA al programa de la Secretaría del Trabajo, que otorga becas mensuales de 3 mil 600 pesos (este año se elevó a 4 mil 310 pesos) a los llamados “ninis”, se detectó que para inscribirse basta con una “declaratoria de buena fe”, en la que se confía a la palabra de los interesados si es verdad que no estudian ni trabajan.

Los periodistas no tuvieron impedimento para solicitar su ingreso al programa.

Aunque se supone que el IMSS auxilia a determinar si el solicitante está dado de alta como trabajador o estudiante, se comprobó que la plataforma no descartó a ocho alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Los periodistas frenaron el proceso en el paso en que la plataforma abre el catálogo de centros de trabajo para postularse como aprendices, para no cometer una ilegalidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	1	4

Jóvenes construyendo el futuro con David Ortiz Mena

TULUM, Q. Roo. - Como parte del Plan de Reactivación Económica lanzado a nivel nacional por el Gobierno de la República, Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo y Previsión Social, presentó ante la Asociación de Hoteles de Tulum que preside David Ortiz Mena, el programa "jóvenes construyendo el futuro".

La titular de la STPS expuso que dicho programa plantea la inclusión productiva de jóvenes de 18 a 29 años a partir de la capacitación en unidades económicas donde, junto con los empresarios del sector turístico, podrán tener una capacitación en el trabajo hasta por 12 meses, con una beca mensual de 4 mil 310 pesos.

Ante empresarios del sector turístico congregados en el Hotel Bahía Príncipe Club de Golf de Tulum, Luisa María Alcalde dijo que, los jóvenes reciben además Seguro médico del IMSS, constancia de capacitación, y su incorporación en actividades productivas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	1	7

Es inconstitucional Mochila Segura: SCJN

EDUARDO MURILLO

Periódico La Jornada
Jueves 4 de febrero de 2021, p. 7

El programa Mochila Segura es inconstitucional, al no contar con sustento legal que limite sus alcances y señale a las autoridades responsables de sus acciones, determinó la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al otorgar un amparo promovido por una asociación civil.

Se trata del juicio interpuesto por la organización Oficina de Defensoría de los Derechos de la Infancia, la cual argumentó que el programa es contrario a los derechos a la educación, privacidad, no discriminación y presunción de inocencia de los menores de edad.

Con el voto en contra de la ministra Norma Lucía Piña Hernández, la primera sala de la SCJN aprobó el proyecto del ministro Mario Pardo Rebolledo, donde se señala que Mochila Segura es contrario a los principios constitucionales.

“La ausencia de sustento legal y regulación específica desarrollada en un contexto de protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes implica la omisión de las autoridades señaladas como responsables de asegurar, entre otros, los derechos a la privacidad e intimidad de los educandos, ya que la intervención y modulación de dichos derechos y sus garantías sólo podrá ocurrir a partir de una ley, cuya ausencia en el caso, vulnera el derecho a la legalidad y a la seguridad jurídica”, señala la sentencia aprobada.

Por tratarse de un amparo, esta decisión de la SCJN sólo beneficia a los tres menores en cuyo nombre se promovió el juicio, pero, sienta precedente para futuras impugnaciones. Esto “no impide las intervenciones o revisiones en las escuelas cuando se ha cometido un delito o está por cometerse, pues coloca a la comunidad escolar en riesgo inminente”, señala el fallo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	ESTADOS	26

● El gobierno debe \$240 millones

Maestros de Chihuahua exigen atención en hospitales privados

JESÚS ESTRADA, ANTONIO HERAS
Y EIRINET GÓMEZ

Corresponsales

Afiliados a la sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) bloquearon con 200 automóviles las calles aledañas al palacio de gobierno de Chihuahua para exigir el restablecimiento de los servicios médicos subrogados con hospitales privados, toda vez que la Secretaría de Hacienda estatal adeuda millones de pesos a los nosocomios Angeles y Christus Muguerza.

El director de Pensiones Civiles del Estado (PCE), Alberto Herrera González, confirmó que la deuda es de 240 millones de pesos, por lo cual los docentes deben atenderse en hospitales públicos.

Argumentó que otras instituciones con derechohabientes de PCE, entre ellas la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Junta Central de Agua y Saneamiento y el Poder Judicial del estado también adeudan aportaciones y cuotas, pero abonaron 30 millones de pesos a los mismos nosocomios el mes pasado y requieren entregar al menos 80 millones más para que se restablezcan los servicios subrogados.

El gobernador panista Javier Corral prometió que las instituciones que deben a PCE pagarían mediante convenios a 18 meses, pero no cumplió porque el Congreso del estado le negó solicitar un crédito de mil 800 millones de pesos.

Los profesores partieron en tres caravanas de vehículos hacia el centro de la ciudad, una desde la caseta de peaje Sacramento, en la autopista Ciudad Juárez-Chihuahua; otra, del acceso a la capital del estado en la carretera a Delicias, y la tercera, en la vía que lleva a Cuauhtémoc.

Ever Avitia Estrada, secretario general del SNTE en Chihuahua, acusó: "El secretario de Hacienda hizo el compromiso de pagar a los hospitales privados, pero incumplió y desde hace tres días a los maestros estatales y a sus familiares les fue suspendido el servicio".

A su vez, burócratas y maestros pensionados y jubilados de Baja California instalaron un plantón frente al Issstecali, el organismo de seguridad social de los trabajadores del estado, para exigir el pago total de pensiones de enero.

El director general del Issstecali, Odylar Moreno, dio a conocer que falta pagar 187 millones de pesos a quienes reciben transferencias bancarias. A estos trabajadores sólo se les dispersaron 50 millones de pesos el viernes pasado. Los pagos emitidos ese día son de pensionados y jubilados que cobran con cheque.

Moreno confió en que este problema se resolverá pronto.

En Xalapa, la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV) arrastra un adeudo de 15 millones de pesos con 300 profesores por estímulos profesionales. Pese a las gestiones realizadas por los docentes, la oficina a cargo de Zenyazen Escobar García no les da una fecha para saldar los pasivos.

La SEV adeuda el pago desde julio de 2019; durante 2020 sólo les dio largas y este año tampoco les han dicho si se entregará el pago del estímulo curricular.

La profesora Ana Luisa Serrano relató que en septiembre del 2020 la SEV les envió un correo en el cual les solicitaba evidencias y un informe sobre el trabajo realizado; "entregamos todos los documentos, pero a la fecha no nos resuelven absolutamente nada".

Aidé Monterrubio, otra maestra, relató que desde 2015, durante el gobierno de Javier Duarte de Ochoa, unos 300 profesores se hicieron acreedores a este estímulo.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Bajo Reserva / Reconocen a Rector Graue en Panamá (El Universal, p. 2)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo ¿Maestros esenciales? / Eduardo Andere M. (Reforma, p. 10)**
- **Artículo Mandato para los nuevos diputados / Jesús Reyes Heróles G.G. (El Universal, p. 10)**
- **Artículo El censo, fotografía del país / Carlos Pallán Figueroa (Campus Milenio, p. 4)**
- **Columna Confidencial / Mochila segura inconstitucional / Sin beca no asisten a clases (El Financiero, p. 29)**
- **Columna Inteligencia competitiva / Acerca del Censo #2020 y la conectividad (El Economista, p. 28)**
- **Columna Riesgos y Rendimientos (La Crónica de Hoy, p. DOS)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	NACIÓN	2

BAJO RESERVA

El abogado del "Góber precioso" y de Barbosa

:::: Nos cuentan que, con la detención ayer en Acapulco del exgobernador **Mario Marín Torres**, quien quedará en una posición muy incómoda será el actual Consejero Jurídico del gobierno del estado de Puebla, **Ricardo Velázquez Cruz**, pues se recuerda que el ahora colaborador de **Luis Miguel Barbosa** fue abogado defensor del conocido "Góber Precioso", precisamente en el litigio que emprendió la periodista **Lydia Cacho** por el delito de tortura, por el que ahora don Mario será presentado ante la justicia y probablemente, por la gravedad del delito que se le imputa, colocado en prisión. Don Ricardo se desempeñaba igualmente como Consejero Jurídico en los tiempos en que Marín gobernaba en tierras poblanas, aquellos en los que mantenía una amistad con el empresario **Kamel Nacif** y en los que se comprometió a "darle sus coscorrones" a la autora del libro *Los demonios del Edén*. Lo bueno es que el abogado Velázquez, al parecer, ya está purificado con el aire de la Cuarta Transformación, que exorciza cualquier demonio.



Mario Marín Torres

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Youtubers, de las mañaneras a la TV

:::: Nos comentan que los youtubers que son asiduos a las conferencias mañaneras en Palacio Nacional y cuyas "preguntas" han sido fuertemente cuestionadas por ser a modo, o de plano gestiones, ya les gustó aparecer en televisión y ahora los invitan a participar en programas de medios del Estado. Nos detallan que una de estas youtubers, del canal "El Charro Político", llamada **Juncal Solano**, y quien se ha caracterizado por lanzar "preguntas" en contra del gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y contra la senadora **Lilly Téllez**, está invitada a participar en el nuevo programa de **John Ackerman**. ¿Será que doña Juncal se dé vuelo criticando a la oposición y lanzando loas al gobierno federal en la televisora perteneciente al Politécnico Nacional? Seguramente que no, pues la autollamada Cuarta Transformación ha dicho que no fomenta, ni promueve a estos personajes, y recuerde que la 4T, no miente.

Reconocen a rector Graue en Panamá

:::: En estos días difíciles, el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, recibió desde Panamá una buena noticia. Nos dicen que don Enrique será galardonado próximamente con



Enrique Graue

el Doctorado Honoris Causa de la Universidad de Panamá. Nos hacen ver que el galardón le será otorgado por sus aportaciones en los campos de la educación y de la salud. El Consejo Universitario de la máxima universidad panameña resolvió conferir su máxima distinción académica al doctor Graue, quien además ha

mantenido un liderazgo en la defensa de la educación superior en América Latina. Debido a la pandemia, el doctorado le será conferido en una sesión a distancia, aun sin fecha por definir. ¡Gooyaa....!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	OPINIÓN	10



Urge higienizar las escuelas y vacunar a los maestros. Urge considerarlos esenciales para el presente y futuro de la nación.

¿Maestros esenciales?

La Ley General de Educación dice en su artículo 90 que “Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo (...)”. La RAE sostiene que fundamental es lo principal en algo y esencial es lo principal o sustancial. Por tanto, los maestros son esenciales en el proceso educativo, sin ellos, la educación y el aprendizaje se truncan. De manera análoga, los trabajadores de salud y los uniformados son también necesarios al igual que los trabajadores en el sector alimentario.

Un debate en el mundo, conspicuamente en Estados Unidos, es si los maestros deben regresar a clases o no. Los gobiernos del mundo han presionado para que las escuelas abran sus puertas a la educación presencial. Joe Biden está presionando para que las escuelas abran sus puertas físicas dentro de sus primeros 100 días. Para enero de este año se estima que ha regresado a clases más del 60% de las escuelas (sin vacunas) en formato presencial o híbrido (JAMA). En Europa la respuesta es mixta, pero varios países regresaron a clases (sin vacunas) desde el otoño y han hecho interrupciones periódicas o selectivas según las circunstancias en los niveles de contagio local de la pandemia.

En Estados Unidos los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) se han pronunciado de diversas maneras para el regreso a clases. Quienes más se oponen son los maestros y, sobre todo, los sindicatos que los representan. Los expertos de los CDC publicaron en la revista científica JAMA el 26 de enero de 2021 que

“los datos acumulados ahora sugieren un camino para mantener y regresar a clases presenciales ya sea de manera total o principal”. Los autores del artículo sostienen que “[existe] poca evidencia de que las escuelas hayan contribuido de manera significativa a aumentar la transmisión comunitaria”. Por otra parte, y con justa razón, tanto maestros como expertos sostienen que primero deben asegurarse condiciones de salud para los maestros y las escuelas.

El gobierno de Biden, al igual que el de Trump, han respondido de manera enfática hacia la apertura de escuelas. Pero los mecanismos de ambos son diferentes, mientras Trump amenazaba con eliminar fondos federales a las escuelas que no abrieran, Biden ofrece reembolsar los fondos gastados en salud e higiene para las que regresen, además de que los maestros han sido colocados, en muchos estados y distritos escolares, en prioridad para la vacunación, por encima de la población con morbilidad o edad avanzada.

En México la prelación es al revés a partir del punto dos: 1. Personal sanitario. 2. Adultos mayores, empezando con población rural y alejada, lo cual es una contradicción pues es donde existen menos contagios (si la idea es proteger a los más pobres la medida resultará perversa). 3. Personas con comorbilidades. 4. Maestros en semáforo verde. 5. El resto, menos la población de 16 años o menos que no será vacunada.

De cualquier manera, la vacunación y la prelación en vacunación se ha roto por tres razones: 1. La escasez de vacunas en México (Proceso).

2. Los retrasos en la vacunación en el mundo donde se pronostica que México alcanzará la vacunación masiva para mediados de 2022 (EIU). 3. La vacunación de personal docente y servicios educativos en Campeche cuando estaba en semáforo verde, habiendo Campeche retrocedido ya para los primeros días de febrero a semáforo amarillo. “De todas formas Juan te llamas”.

Las escuelas siguen cerradas en México y lo más probable es que así permanezcan durante el primer semestre del año y quizá todo 2021. Como la decisión de apertura de escuelas, así como las decisiones de vacunación, han sido centralizadas, o sujetas a centralización, no hay de otra.

Al final del día la población estudiantil de México se quedará sin vacunas y sin educación. Existe un tsunami de evidencia de que la falta de educación, sobre todo la presencial, causará severos daños, quizá irreversibles, a los niños y jóvenes, tanto visibles, como rezagos en aprendizaje y acceso a servicios básicos; como invisibles, como daños a la salud mental y emocional de ellos y sus familias.

Urge vacunar a los maestros e higienizar las escuelas. Urge regresar a clases presenciales y considerar a los maestros esencialísimos para el presente y futuro de la nación. No hay mejores servidores de la patria que los maestros.

*El autor es investigador visitante en el Colegio de Boston y experto en educación comparada internacional.
@EduardoAndere*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	NACIÓN	10

JESÚS REYES HEROLES G.G.

Mandato para los nuevos diputados

Transcurrió el primero de los cinco meses rumbo a la elección de junio. Morena y los partidos de oposición están cada vez más activos preparándose para la contienda. Por eso y por la naturaleza misma del innovador planteamiento, resulta de particular interés y relevancia analizar los "Principios básicos de candidaturas de la alianza" divulgados por la alianza Va por México. Sorprende la poca atención que han recibido.

Se trata de una propuesta bien estructurada y precisa, que parte de reiterar los diez objetivos de la alianza Va por México. Es una propuesta por demás fresca y novedosa, pues define los compromisos que los candidatos de dicha Alianza suscribirían de ser postulados

por cualquiera de los tres partidos de oposición, independientemente de su filiación previa.

Los 10 objetivos son relevantes y de interés para el electorado. En especial el objetivo "1. Restituir la democracia"; los candidatos de la Alianza se comprometen a votar por evitar la antidemocrática sobrerepresentación en la Cámara de Diputados; contra la eliminación o debilitamiento de órganos autónomos; en favor de evitar la "normalización" de la presencia de Fuerzas Armadas en tareas de seguridad; acotar las facultades discrecionales del Ejecutivo en materia presupuestal y evitar su uso político-electoral; y, hacer vinculantes las conclusiones de ejercicios de parlamento abierto. Se trata de compromisos deseables.

Para el objetivo "2. Recuperar nuestra seguridad", quienes sean candidatos votarán para agregar "seguridad humana" como derecho en la Constitución; porque el presupuesto en seguridad aumente en al menos 1% del PIB, y por crear un servicio civil de carrera policial; por tri-

plicar el presupuesto para el Poder Judicial, y por aumentar el presupuesto a los ministerios públicos (0.25% del PIB adicional), anhelos añejos.

Con el propósito de "3. Desterrar la corrupción", los candidatos votarán para reorganizar y fortalecer el sistema de defensoría pública; a favor de una ley que limite las facultades del Ejecutivo para modificar el PEF aprobado por el Congreso; y, para prohibir el uso de efectivo en el gobierno.

A favor de la "6. Justicia social y el apoyo a la población pobre y vulnerable", votarán la creación de un sistema de seguridad social integrado, que proteja salud y pensiones; por la creación de un "ingreso básico alimentario" para la población en pobreza extrema y con discapacidad; a favor de condicionar el gasto social al prerrequisito de un padrón público de beneficiarios.

En lo que toca a "7. Salud con dignidad para todos", los candidatos se comprometerían a votar por aprobar un PEF que incluya 4% del PIB para salud, y por una Ley de Emergencia para reglamentar el combate al covid-19; y, a crear una instancia ciudadana que vigile el

uso de los recursos para salud.

En materia de "8. Educación de calidad para la niñez y juventud", votarán para restituir la calidad en la educación en el artículo 3 de la Constitución; para incorporar en ley mecanismos de medición de su calidad; y, para aprobar el PEF sólo si incluye recursos suficientes para la "universalización" de la educación.

Para los objetivos en economía inclusiva, el campo, igualdad de género, discriminación, y medio ambiente, los candidatos también suscribirían compromisos claros para su actuación en el Congreso.

Con esos principios y compromisos, la alianza Va por México sienta un valioso precedente para el futuro de la democracia. No más legisladores que no representen a la ciudadanía. Los tiempos exigen acciones inéditas y el involucramiento de todos. ●

Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / Structura



CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	OPINIÓN	4

Carlos Polán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuies
capafia@hotmail.com

El censo, fotografía del país

Con todo y pandemia encima, finalmente se publicó el Censo de Población y Vivienda 2020, el pasado 25 de enero. Digo “finalmente” ya que se tenía programada tal actividad para el 2 de diciembre, pero las circunstancias del contexto explican ese pequeño atraso. Aún así, la decimotercera aplicación de este importante instrumento de política pública es ya la que ofrece resultados en el menor tiempo después del levantamiento de la información correspondiente (siete meses). En pleno Porfiriato (1895) se verificó el primero de ellos, dando la cifra de 12.5 millones de habitantes (6.3 millones de mujeres y 6.2 de hombres). Ahora ya somos 126 millones en números redondos (64.5 millones de mujeres y 61 millones de hombres).

Como se ha expresado en estos días por los especialistas, “el Censo es una fotografía del país”. Mide y cuantifica, su objetivo es mostrar la realidad nacional lo más fiel posible, sin retoques ni afeites. Cuando cursaba la secundaria y fungí como encuestador (a los 12 años), el director del plantel nos instruyó en tomo a cómo proceder y, sobre todo, que el presidente López Mateos estaba muy preocupado porque el Censo

saliera bien. Seguramente fue una mentira piadosa y cívica, pero que todos la tomamos al pie de la letra: ¡cómo íbamos a quedar mal ante el Presidente! Y ahí estuvimos, tocando puertas y llenando formatos. Una gran enseñanza.

Pero, nostalgias aparte, sirva la evocación como preámbulo para destacar aquí algunos de los datos que más me llaman la atención en este censo de 2020:

• **Datos Básicos de Población:** a) la esperanza de vida actual es de 75 años y la edad promedio del mexicano de 29, siete más que en 2000; b) la tasa de crecimiento de la población, en la última década, es de 1.2 por ciento anual, contrastante con el 3.4 por ciento de la primera mitad de los años setenta.

• **Aspectos Tecnológicos:** a) 91 por ciento de los hogares cuentan con televisión; b) 52 por ciento de ellos tienen internet, 88 por ciento con teléfono celular (frente al 38 por ciento de líneas fijas), 38 por ciento tienen computadoras o tabletas

• **Educación:** a) el grado promedio de escolaridad por habitante es de 9.7 años, un año y un mes más que en 2010; b) la matrícula del Sistema Educativo Nacional alcanza los 36.5 millones, son atendidos por un poco más de 2 millones de profesores, en un

cuarto de millón de establecimientos o planteles; c) la distribución de ese conjunto en los diferentes tipos y niveles educativos es: educación básica, 49 por ciento; media superior, 22 por ciento. Cinco por ciento de la población en edad escolar no cursa ningún tipo o nivel; d) la matrícula de media superior y superior asciende, respectivamente a 5.1 y 4.1 millones; e) en superior, esos alumnos son atendidos casi por 400 mil profesores en 5,700 instalaciones escolares.

En torno a lo anterior, dos comentarios son pertinentes:

• La edad promedio, 29 años, indica que el llamado bono demográfico aún es aprovechable. Como ha dicho Enrique Quintana (*El Financiero*, 26 de enero): “esto significa que tenemos una población relativamente joven... lo que ofrece una extraordinaria oportunidad de crecimiento en caso de que la población ocupada pueda tener empleos de mayor productividad”. De acuerdo, pero el *quid* está en cómo acceder a ese tipo de empleos si las políticas públicas no parecen marchar integralmente en esa dirección. Todo esto cuando la economía nacional acumula un doble retroceso: de 0.3 por ciento en 2019, y el ya casi oficial de 2021, de 8.5 por ciento.

• El Censo da cantidades iguales o muy cercanas a las correspondientes de la SEP (*Principales cifras del sistema educativo nacional 2019-2020*): 5.14 millones para media superior y 4.06 millones para superior. Sin embargo, para fines de políticas públicas habría que considerar los números de la SEP por lo que se refiere a la matrícula no escolarizada: 400 mil alumnos en el caso de la primera (8 por ciento adicional) y 870 mil (21 por ciento más) en el de la segunda. Ambas, proporciones muy significativas.

Conclusión: La tarea del INEGI no termina con la publicación del Censo. Como se expresa en uno de sus documentos (*Resumen ejecutivo*): “a partir de 2021 se tiene contemplado elaborar productos de análisis para publicaciones específicas de manera conjunta con organismos del Estado, la sociedad civil u organismos internacionales”. Allí, en esos “productos de análisis” se esclarecerían situaciones como la antes expuesta, relativa a la educación no escolarizada. Por lo pronto, una felicitación a la dirección y miles y miles de trabajadores y voluntarios que llevaron a cabo esta colosal tarea, una muestra de lo que un “órgano constitucional autónomo, con gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio” puede realizar. ☺



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	NACIONAL, POLÍTICA Y SOCIEDAD	29



CONFIDENCIAL

En semáforo rojo, bloqueos en San Lázaro

Ni en pandemia se evitaron ayer los bloqueos y el cierre de accesos al Palacio Legislativo, en el arranque de los trabajos de los diputados. En pleno semáforo rojo por los altos contagios de Covid-19, una caravana de autos, con mantas y globos en azul y blanco, protestaron ayer en los alrededores y las puertas de la Cámara de Diputados, en defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural. En la lucha de diputadas del PAN en contra del aborto, de paso legisladoras del PRI, MC y el PES demandaron al gobierno campañas para la prevención de embarazos en los adolescentes. Lo malo es que, sin sana distancia, sin cubrebocas algunos, con el tráfico y el caos que generaron en las entradas de San Lázaro, podría haber otras muertes.

Crece fracción de Morena

En un reacomodo para el tramo final de la actual legislatura de la Cámara de Diputados, Morena elevó ayer de 252 a 255 su número de curules; el PES perdió dos y se quedó con 26, al PAN se le fue un elemento para quedar en 77, y MC se quedó sin una curul y ahora tiene 26. Resulta que dos diputadas del PES –Nayeli Salvatori Bojalil y Claudia Báez Ruiz– y uno del PAN –Evaristo Lenin Pérez Rivera– se fueron a Morena. Y el de MC –Juan Carlos Villareal Salazar– no quiso más bancadas y se quedó como diputado “sin partido”.

¿Desconfianza, miedo o precaución?

El Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, instrumentará en la jornada del 6 de junio el voto electrónico en Coahuila y Jalisco, tras su exitosa aceptación en las elecciones del año pasado. No obstante, en Morena están completamente en contra. De acuerdo con el diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, representante morenista ante el INE, las urnas y terminales de votación electrónicas son tecnologías que pueden ser vulnerables, además de que la forma en que la autoridad electoral pretende implementarlas –asegura– viola la ley, porque no ofrece suficiente garantía de transparencia y seguridad. Además, considera, la urna electrónica debe ser legislada por el Congreso, y no por los consejeros. La desconfianza de los morenistas, quienes ya ven “fraude” anticipadamente, nace quizá de las prácticas que bien conoce Manuel Bartlett, actual militante de la 4T, a quien en 1988 “se le cayó el sistema”.

Mochila Segura, inconstitucional

Los trágicos tiroteos en escuelas tiene rato que ya no son exclusivos de Estados Unidos. En México han ocurrido balaceras en Monterrey, en el Colegio Americano del Noreste, en enero de 2017, y en Torreón, en el Colegio Cervantes, en enero de 2020. Y cada que hay un suceso similar se pide mayor revisión a las pertenencias de los estudiantes para evitar que ingresen con armas. Pero ayer la Corte declaró inconstitucional el programa Mochila Segura. Por mayoría de cuatro votos, la Primera Sala de la SCJN concedió el amparo a dos padres de familia y a sus hijos menores, para que no puedan ser sujetos, sin su consentimiento expreso, a dicho mecanismo. El argumento es que el programa se aplica sin sustento legal. Eso sí, los ministros advirtieron que la falta de regulación no debe obstaculizar a los Congresos federal y locales a que legislen al respecto.

Sin beca no asisten a clases

Desalentadoras resultaron las cifras presentadas ayer por **Adolfo Romero Garibay**, director de la Universidad de la Salud, experimento impulsado por el Gobierno de Claudia Sheinbaum y el federal, dejando expuesto que los programas educativos se pueden sustituir con becas. Y es que, al 18 de diciembre, de los mil 44 aspirantes que formaron la primera generación, quedan inscritos 988 (Medicina 529 y Enfermería 459), de los cuales 886 reciben becas “Jóvenes Escribiendo el Futuro”; 56 habrían pedido la separación de la propia licenciatura y –según las cifras presentadas– hay 167 alumnos calificados como “elementos de riesgo” por aspectos económicos o falta de internet.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	EMPRESA Y NEGOCIOS	28

Inteligencia Competitiva

Ernesto Piedras
@ernestopiedras

El #Censo2020 más allá de ser un ejercicio estadístico de conteo poblacional y perfilamiento socio-demográfico, se constituye como un diagnóstico y medición de los avances en la satisfacción de derechos fundamentales como lo es la educación, salud y por supuesto, la conectividad y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

En esta ocasión, se provee un panorama de acceso a dispositivos (televisor, celular, radio computadora y consolas de videojuegos) y servicios de conectividad (internet, TV de paga, telefonía fija y servicios de video bajo demanda por internet) previo al 'empujón digital' causado por la pandemia, al tener un periodo de levantamiento entre el 2-27 de marzo de 2020, es decir, prácticamente al inicio de esta crisis de salud pública y económica.

Ciertamente, a casi un año de su inicio, se ha acelerado y profundizado la apropiación y aprovechamiento de estos bienes y servicios en nuestro país, especialmente en aquellos hogares y unidades económicas que se encontraban desconectados o escasamente contaban con equipamiento para poder continuar con su labor productiva, social, educativa, lúdica, entre otras, al imponerse el confinamiento y el cese en la apertura de empresas y negocios.

No obstante, aún es menester alcanzar un pleno acceso y uso de la conectividad para toda la población y territorio nacional, en línea con el mandato constitucional establecido en el artículo 6°, tal como lo indican los resultados del #Censo2020 en materia de TIC.

Adopción de dispositivos de conectividad. De acuerdo con el Inegi, el televisor es el dispositivo con mayor disponibilidad en las viviendas mexicanas, al alcanzar una razón de 91.1% y ser el principal medio de acceso a una diversidad de contenidos, especialmente a aquellos educativos durante la pandemia. Asimismo, se reporta que 87.5% de las viviendas disponen de un teléfono celular.

Para 38.6% de estas incluso es la única vía para la transmisión de comunicaciones de voz y datos, tal que no cuentan con otro servicio de conectividad (telefonía fija y/o internet).

Por su parte, una proporción de 37.6% cuentan con una computadora personal (escritorio o laptop) y/o una tableta, dispositivos que han sido esenciales durante la pandemia y que han registrado agotamientos de stock en principales puntos de venta, tanto físicos como digitales.

Acceso a servicios de conectividad. 52.1% de las viviendas del país dispone de una conexión a internet, servicio que registra una rampa ascendente

hacia su plena democratización y que se posiciona en segundo lugar por su nivel de adopción, tras la comunicación celular (87.5% del total). Mientras que la telefonía fija alcanza a una razón de 37.5% entre el total de viviendas.

Si bien en años recientes, se ha intensificado la competencia en el mercado de contenidos audiovisuales, a partir de la incursión y diversificación de plataformas de *streaming*, la TV de paga más que duplica su presencia en las viviendas mexicanas (43.3% del total) frente a estas últimas (18.8% del total).

De hecho, tan sólo una razón de 5.3% de las viviendas podrían haber encontrado en las plataformas de video bajo demanda por internet (SVOD, por sus siglas en inglés) un sustituto para acceder una diversidad de contenidos locales e internacionales.

La información reportada por el Inegi constituye un punto de partida para dimensionar los impactos que ha tenido la pandemia sobre el acceso y aprovechamiento de la conectividad en los hogares de México. Asimismo, provee un diagnóstico para la definición de esfuerzos y estrategias en torno a la promoción de inversiones, dotación de infraestructura y educación digital para alcanzar un escenario de plena adopción de las TIC en nuestro país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
04/02/2021	OPINIÓN	DOS



Julio Brito A.

julobrito@cronica.com.mx

jbrito@yahoo.com

Twitter: @abritoj

Actualmente, el gobierno tiene alrededor de 500 mil trabajadores contratados por Outsourcing, sobre todo en las áreas de limpieza, vigilancia y tecnología, estima la FETSE, por lo que, para basificarlos, deberá contar con un presupuesto para este año de unos 7 mil millones de pesos.

Incluso, entre el 2019 y el 2020 la administración del Presidente **Andrés López Obrador** ha asignado al menos 50 contratos a empresas de outsourcing, con un valor de 8 mil millones de pesos e implican el trabajo de 28,800 personas, de acuerdo a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

- RIESGOS Y RENDIMIENTOS
- * *Subcontratados 500 mil empleados del gobierno*
 - * *Mexicanos devoran mercado inmobiliario de La Florida*
 - * *Aeroméxico pierde en meses lo que ganó en 10 años*

Los contratos se han dado en prácticamente todas las áreas del gobierno federal: en las secretarías de Bienestar, Economía, Relaciones Exteriores, Marina, Seden, Cultura y Educación, así como en Bancomext, Nacional Financiera, Banobras, el INEA.

Por lo que, en la antesala de la discusión en el Congreso por la iniciativa que reforma la Ley Federal del Trabajo para regular la subcontratación, surgen estas preguntas. ¿De dónde se sacarán recursos públicos para darle base a medio millón de trabajadores del gobierno con su carga social completa? ¿El IMSS y el ISSSTE tienen capacidad para atender esta demanda?

CAMBIOS. Óscar Chapa, representante de negocios de Villa Valencia en México, un proyecto de ultra lujo ubicado en Coral Gables, comentó que mexicanos hacen florecer el mercado inmobiliario de La Florida. "Ante la falta de consistencia y medidas contra el COVID-19, como siempre ocurre en tiempos de crisis, los capitales de México se refugia en los Estados Unidos y en la actual recesión lo hacen en el sur de La Florida. Solo durante el último año, ciudadanos mexicanos hicieron compras de inmuebles por más de 420 millones de dólares, ocupando el cuarto puesto en el escalafón de principales compradores internacionales con el 6% de la compra de viviendas".

"La estructura impositiva beneficiosa de Miami que representa ahorros significativos para los inversionistas; propiedades a un tercio del valor con respecto a otras regiones del mundo y buscar una propiedad en una economía estable y un sistema jurídico sólido, son factores que han hecho que cada vez más mexicanos coloquen sus intereses en el sur de la Florida", afirma, Chapa.

INVESTIGACIÓN. Alejandra Palacios, presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica abrió una investiga-

ción por prácticas monopólicas en el mercado del arrendamiento de espacios inmobiliarios no residenciales. Las investigaciones se iniciaron basadas en el reporte de alguno de los jugadores en el sector inmobiliario, que reveló algún tipo de posible acuerdo para coordinar la respuesta al mercado en cuanto a condiciones o términos económicos, situación que distorsionaría el mercado y las condiciones de una relación entre oferta y demanda sana. Las prácticas monopólicas absolutas son contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre agentes económicos competidores entre sí, cuyo objeto o efecto sea la manipulación de precios, restricción o limitación de la oferta o la demanda.

PERDIDAS. Andrés Conesa, director general de Aeroméxico señaló que el segundo trimestre del 2020, cuando se desencadenó la pandemia de COVID-19 Aeroméxico perdió lo equivalente a las ganancias obtenidas durante la última década, aseguró de la empresa en entrevista para Joaquín López Dóriga. "En tres meses perdimos lo que ganamos en 10 años, pero estábamos mejor de lo que estábamos hace 10 o 15 años, porque todo lo que se ganó, se reinvertió en la empresa", señaló Conesa esta tarde.